

CUADERNOS DE LA FUNDACIÓN LAS MÉDULAS

nº 2

El castro prerromano de

# El Castrelín

de San Juan de Paluezas

M<sup>a</sup> Dolores Fernández-Posse  
Instituto del Patrimonio Histórico Español

Las Médulas  
2001

**CUADERNOS DE LA FUNDACIÓN LAS MÉDULAS**

**№ 2**

**El castro prerromano de**

**El Castrelín**

**de San Juan de Paluezas**

M<sup>a</sup> Dolores Fernández-Posse  
Instituto del Patrimonio Histórico Español

**Caja España** 

■ Obra Cultural 

Las Médulas  
2001

1ª edición: 2001

La edición de este cuaderno ha sido posible gracias a los resultados obtenidos dentro de los proyectos de investigación coordinados desde el Instituto de Historia del CSIC:

- *“Zona Arqueológica de Las Médulas”*, financiado por la Dir. Gral. de Patrimonio y Promoción Cultural de la Junta de Castilla y León.
- *“Paisajes Antiguos de la Península Ibérica: Arqueología y Textos”*, financiado por la DGICYT del MEC (PB94-0125).
- *Paisajes Antiguos de la Península Ibérica: Teoría y práctica de la Arqueología del Paisaje*”, financiado por la DGESIC del MEC (PB974-1129).

Infografía y fotografía: Mª Dolores Fernández-Posse y F.-Javier Sánchez-Palencia. Línea de Investigación: Estructura Social y Territorio - Arqueología del Paisaje (EST-AP), Instituto de Historia (IH) del CSIC.

© Mª Dolores Fernández-Posse

© De esta edición:  
Fundación Las Médulas

Printed in Spain - Impreso en España

Depósito Legal: LE-1.203-2001

Imprime:  
Imprenta Rubín, S.L.  
Joaquín Costa, 8  
24002 - León (España)

Las Médulas fueron el escenario de una actividad minera romana sin paralelos en todo el mundo mediterráneo. Como resultado de ella se produjo una transformación en las formas de ocupación y en la propia topografía de la zona hasta el extremo de dar lugar al paisaje cultural que hoy podemos contemplar. Pero el alcance histórico que tuvieron esos cambios sólo es comprensible desde una perspectiva diacrónica. Es preciso conocer la ocupación y explotación del territorio en época prerromana para poder valorar en su justa medida los cambios introducidos por el Imperio romano. Por ello, este segundo cuaderno de la Fundación Las Médulas se dedica íntegramente a El Castrelín de San Juan de Paluezas, un castro astur situado en las inmediaciones de la mina romana y abandonado poco antes de iniciarse los trabajos en ella.





*Fotografía aérea de El Castrelín desde el oeste.*



*El Castrelín desde el sur.*

## El Castrelín de San Juan de Paluezas como modelo de las comunidades prerromanas astures

---

La zona leonesa estuvo ocupada en los momentos anteriores a la presencia romana por las poblaciones indígenas que los autores clásicos conocieron como pueblos astures. Pero desde el punto de vista arqueológico, es decir, en sus elementos culturales y formas de vida, esas comunidades pertenecen a lo que se conoce como Cultura Castreña del Noroeste.

Estas poblaciones prerromanas se caracterizan por vivir en asentamientos estables, situados en alto y provistos de defensas artificiales. Son, por lo tanto, poblados bien delimitados por un recinto construido, compuesto generalmente de una muralla y un foso, que albergaban a un grupo social no demasiado amplio, de entre 100 y 200 personas.

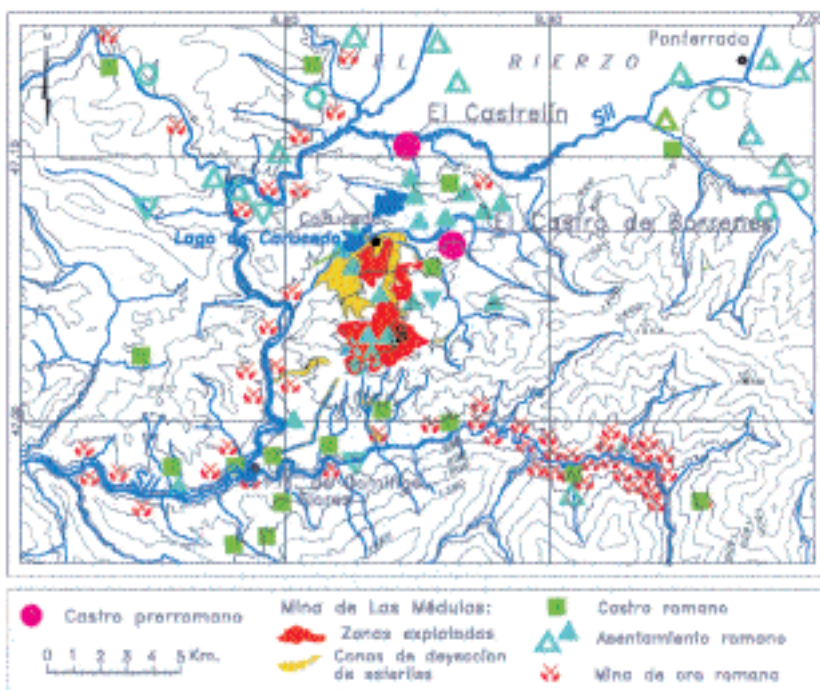
Los emplazamientos elegidos, en cerros aislados o espolones dominantes, y esos recintos a menudo monumentales determinan que, al igual que en la época en que estuvieron ocupados, sean fácilmente visibles e identificables en el paisaje. Por otro lado, siempre seleccionan para situarse zonas de una determinada potencialidad económica, esto es, susceptible de un aprovechamiento agrícola adecuado a su nivel tecnológico y con pastos suficientes para el mantenimiento de su cabaña ganadera. Pero también buscan la proximidad de otras unidades ecológicas, como el monte y el bosque, que aseguraban otro tipo de recursos no menos importantes, o la presencia en las inmediaciones de una serie de materias primas necesarias para la fabricación de una larga serie de productos, no menos vitales para la subsistencia, como son el utillaje y las herramientas. De esta forma, esa zona de explotación económica se convierte en el territorio propio del castro que funciona así como una comunidad aldeana.

Los castros, que son las únicas y básicas unidades de población de su época -es decir, del período prerromano que se denomina Hierro II- se sitúan generalmente aislados, dejando entre ellos distancias muy desiguales y mostrando todos un tamaño similar. Actúan, por lo tanto, con una marcada independencia en el espacio.

En la zona leonesa estos núcleos prerromanos son escasos, lo que indica que en los cuatro siglos antes de nuestra Era no estuvo demasiado poblada. Si algunos autores señalan la existencia de una mayor densidad de castros se debe a que, en su gran mayoría, están erróneamente clasificados. Se trata de poblados nuevos y ya romanos, es decir, de asentamientos castreños construidos bajo

la administración romana y una vez comenzada la explotación del oro. Los castros verdaderamente indígenas de la etapa anterior fueron abandonados en su gran mayoría y su población, desprovista ya de su originaria estructura social, fue integrada en la reorganización del territorio que trajo consigo la presencia efectiva de los romanos.

Un caso que puede servir de modelo de este proceso histórico es El Castrelín de San Juan de Paluezas, ocupado desde el siglo III a. C. por una comunidad campesina hasta que los intereses romanos provocaron su desalojo y abandono. Los trabajos de investigación realizados en él permiten caracterizar a las comunidades castreñas astures a las que examinaremos, primero, en la estructura interna del castro y, después, en el territorio, haciendo hincapié, sobre todo, en sus aspectos económicos y sociales.



*Mapa de la Zona Arqueológica de Las Médulas. Obsérvese el número y diversificación morfológica y funcional de asentamientos romanos frente a los dos castros indígenas prerromanos: El Castrelín de San Juan de Paluezas y El Castro de Borrenes.*

## El Castrelín como componente del Paisaje Cultural de la Zona Arqueológica de Las Médulas

---

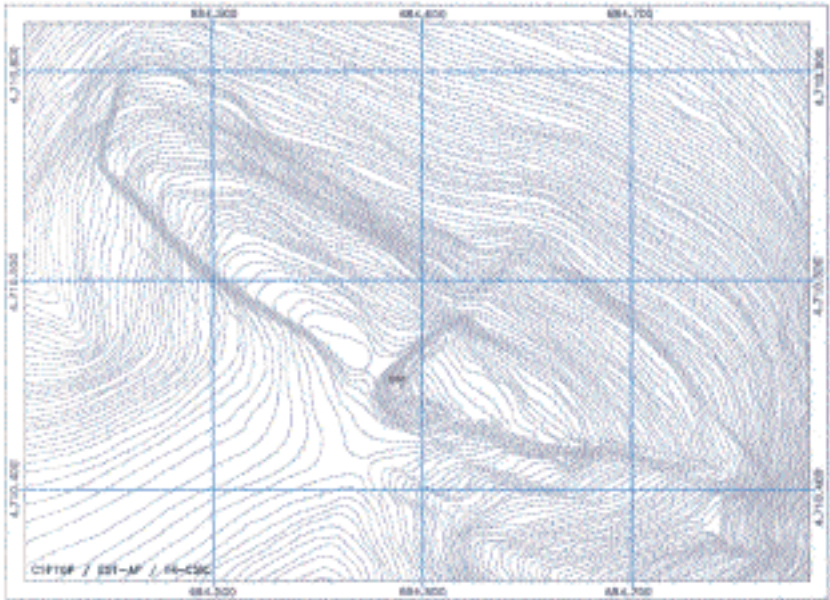
El Castrelín había sido ya abandonado cuando la Mina de Las Médulas comienza a ser una realidad y surgen en su entorno un elevado número de asentamientos de diferentes tipos. Cada grupo de ellos desempeña una determinada función dentro del complejo sistema de ocupación y explotación del territorio que exigía la puesta en marcha del beneficio de oro por los romanos. Así, algunos de esos nuevos poblados, sean castreños o no, acogen a la mano de obra que trabajaban en las labores estrictamente mineras, pero otros tantos proporcionaban los recursos agropecuarios necesarios para aprovisionar a esos alojamientos de mineros; o suministraban las materias primas y las manufacturas necesarias, como madera o herramientas, que la intensidad de las labores demandaban; o se encargaban del mantenimiento de la extensa infraestructura hidráulica que debía abastecer los trabajos mineros.

Esos nuevos y diversificados núcleos de población y las propias estructuras mineras, desde los frentes de explotación a las fuertes acumulaciones de los estériles que produjo la mina, articulan el complejo paisaje minero de época romana, todavía visible en la actualidad. Sin embargo, ese paisaje no estaría completo si se prescindiera de las poblaciones indígenas que ocuparon la zona antes de la conquista e inmediata reorganización de esos territorios por parte de Roma. Sólo con su conocimiento se podrán calibrar y comprender las transformaciones acaecidas en el medio físico y, sobre todo, las económicas y sociales que experimentaron esas comunidades prerromanas que representaron un importante papel en el proceso histórico que dio lugar a ese paisaje.

Todos los paisajes culturales necesitan de una dimensión diacrónica para poder ser comprendidos y particularmente Las Médulas, por el ritmo acelerado de los cambios que en él se produjeron y la gran escala a que se desarrolló la explotación del oro. El conocimiento de esa etapa prerromana es por lo tanto imprescindible para entender cómo se produjo la ruptura de sus formaciones sociales y cómo se llevó a cabo su integración, en no más de dos generaciones, en el amplio marco del Imperio Romano. Se trata, en definitiva, de comprender el paso de su paisaje campesino al paisaje minero romano, dos tipos muy diferentes de intervención humana en la naturaleza.



*Plano topográfico de El Castrelín.*



*Fotografía aérea desde el norte.*



## El castro como poblado: su selectivo emplazamiento desde el punto de vista topográfico y ecológico

---

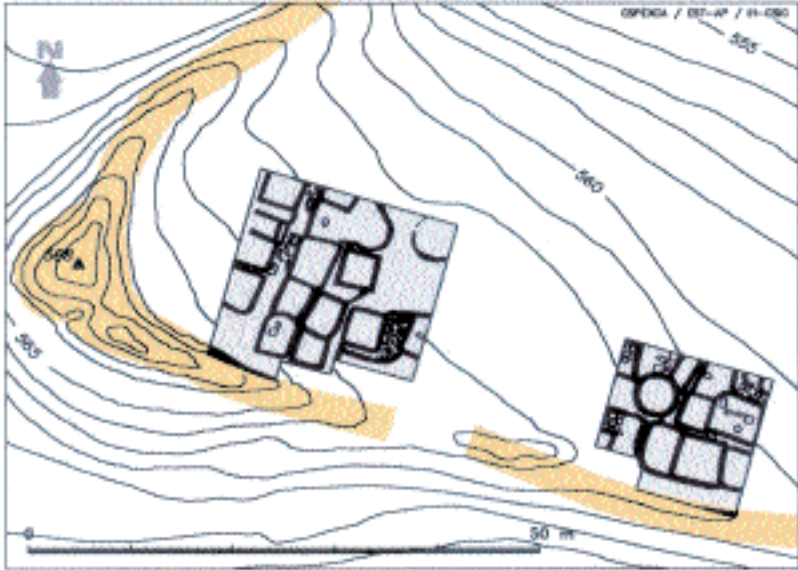
El Castrelín de San Juan de Paluezas eligió para su emplazamiento un espolón aislado por dos arroyos sobre la margen izquierda del río Sil que, tras una caída de 130 m., discurre justamente a su pie. Esa posición dominante le permite, hacia el norte, una visibilidad sobre todo el Bierzo. Por el contrario, su zona sur, mucho más accesible, la constituye un paisaje alto y alomado que se prolonga hacia la subfosa de Las Médulas.

Sobre ese espolón se construyó un recinto con muralla perimetral y de forma aproximadamente triangular, que dispone de casi una hectárea de superficie. La muralla se sigue bien en todo su recorrido, aunque en su zona norte, donde el desnivel natural del terreno es más acusado, tiene mucha menor envergadura. Su mayor potencia la alcanza en su ángulo suroeste donde el volumen del derrumbe indica la existencia de un bastión.

Esta muralla no ha sido puesta al descubierto más que en los dos pequeños tramos correspondientes a los sectores excavados, pero su presencia física es relevante y su topografía clara.

Cuando ya estaba levantado y ocupado este primer recinto se construyó un segundo situado a su oeste. Fue asimismo protegido por una muralla de escasa altura que, junto con los resultados de los sondeos en él efectuados, permiten atribuirle una funcionalidad secundaria; no se trata, por lo tanto, de una ampliación del espacio doméstico edificado solamente por crecimiento del grupo humano que habitaba el castro, sino más bien un referente de su prosperidad.

En el primer recinto, que fue excavado entre 1990 y 1994 en una extensión aproximada de 700 m<sup>2</sup>, se encuentra el poblado, es decir, el núcleo de viviendas. El resultado de estos trabajos permite establecer un período de ocupación de al menos dos siglos y medio, entre el III y el I a. C. Es en ese último momento cuando presenta la máxima ocupación.



*Plano de los sectores excavados en el recinto oriental del castro.*



*Aspecto general de los dos sectores de excavación.*



*Detalle de los muros de las construcciones.*

*Enlosado de uno de los patios.*

## 1. La estructura interna de El Castrelín: su espacio doméstico. Las construcciones, con paredes de piedra y techos vegetales, ocupan las zonas próximas a la muralla.

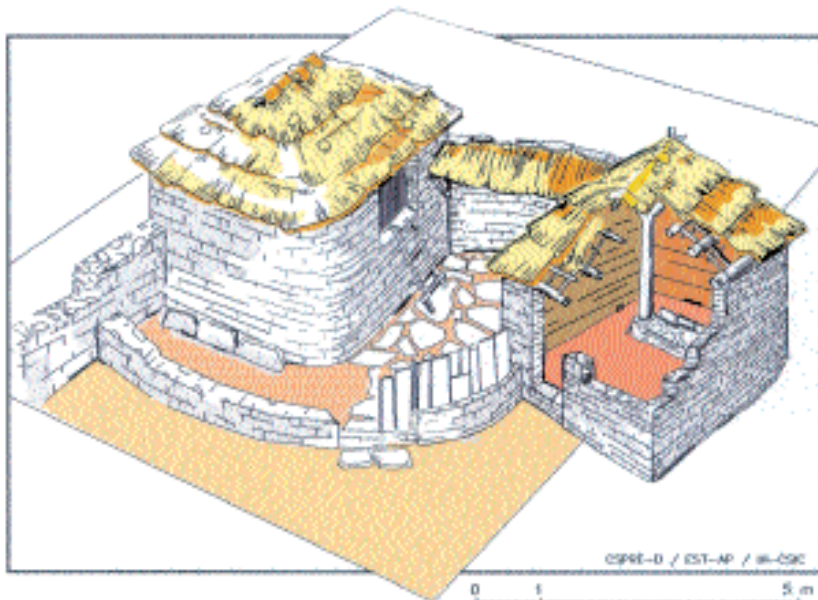
---

El aspecto general del espacio construido en el interior del recinto oriental de El Castrelín es el de un núcleo apiñado de construcciones que se disponen en una banda paralela a la muralla en sus flancos sur y oeste. Como en otros castros prerromanos no se edificaba en todo el espacio delimitado por el recinto.

Las viviendas, formadas por varias construcciones y como las de la mayor parte de los castros prerromanos del Noroeste peninsular, están levantadas con piedra en todo su alzado que sobrepasa siempre los 2 m. de altura. Sólo algunas habitaciones completan sus muros con tapial o madera sobre zócalos de piedra. Esta proviene -al igual que la utilizada para construir la muralla- de la excavación del foso.

Todas las construcciones tienen una factura muy similar. Están levantadas mediante muros estrechos contruidos con lajas dispuestas en hiladas horizontales y trabadas con un barro rojizo muy plástico que hace las veces de argamasa. Esa misma arcilla, que proviene también de las proximidades del asentamiento, se utiliza para revocar el interior de las habitaciones y acondicionar sus suelos. Sobre los muros descansaba una techumbre armada con entramado de madera y cubierta de paja y brezo con anclajes de lajas de pizarra y, probablemente, cepellones de hierba. Condicionados por el clima de la zona, estos techos vegetales debían ser de vertientes pronunciadas.

La escasa anchura de los muros y el peso de las techumbres determinaba que las construcciones no pudieran ser grandes; de esta forma, todas ellas eran de tamaño reducido y resolvían sus esquinas en una forma más o menos curva con la finalidad de repartir los empujes ejercidos por las cubiertas. Igualmente era necesario que, al menos en las construcciones de mayor tamaño, se utilizasen algunos pies derechos como apoyo suplementario.



*Plano de excavación y reconstrucción ideal de la vivienda d. Está formada por una cocina y un almacén. La comunicación entre ambas habitaciones se efectúa por un amplio corral, en parte cubierto y enlosado, desde donde se accede al almacén. Obsérvese su elevada puerta y las protecciones exteriores contra la humedad. El espacio al que abre la puerta de la cocina estaba, a su vez, acondicionado para realizar algunas actividades.*

## Las viviendas de El Castrelín están formadas por varias construcciones diferenciadas funcionalmente

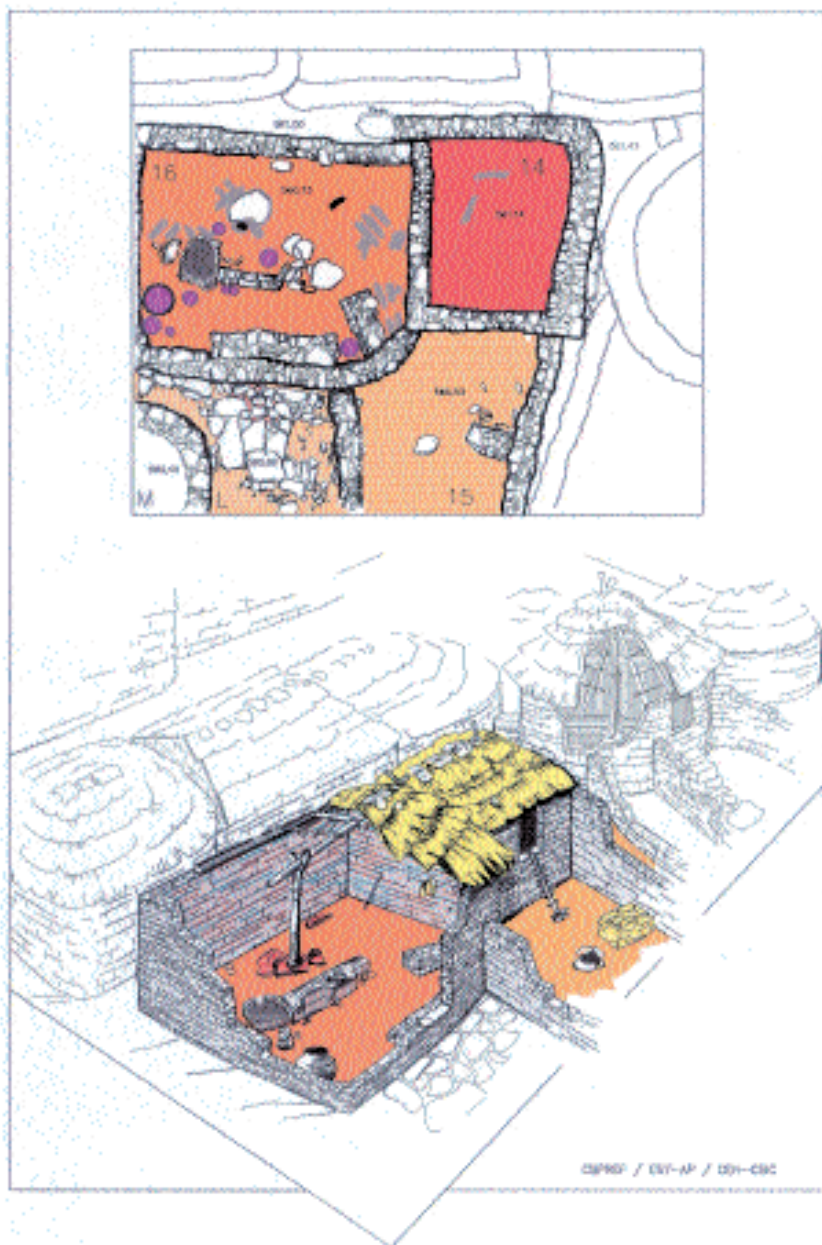
---

Cada vivienda se compone de varias construcciones de las que algunas se levantan exentas. A estas habitaciones construidas en primer lugar, que se conectan entre sí por espacios intermedios que funcionan como patios, se le van adosando otras. De esta forma se articulan unas definidas relaciones espaciales que condicionan una circulación interior, un sólo acceso al exterior y una clara independencia con el resto de las viviendas.

El número de construcciones y espacios que forman finalmente cada una de estas unidades domésticas es variable: oscila entre 3 y 6 que, en conjunto, proporcionan espacios útiles que van desde apenas 30 m<sup>2</sup> hasta más de 70.

Las habitaciones que componen cada vivienda son diferentes en forma y tamaño pero, además, presentan distintas calidades constructivas, es decir, unas son de mejor factura que otras. Sus diferencias van desde los materiales utilizados (corte y tamaño de las lajas, cantidad y tipo de madera, arcillas más o menos abundantes y depuradas, etc.) al cuidado en la edificación (muros más o menos regulares, presencia o no de cimentación, pavimentos más o menos trabajados, etc.). Por lo tanto, la inversión de recursos y trabajo también varía de unas a otras. Estas intencionales diferencias constructivas están en relación con la funcionalidad de cada una de esas habitaciones y espacios; es decir, en las viviendas de El Castrelín las diversas actividades se llevaban a cabo en dependencias diferenciadas desde su construcción. Algo que queda contrastado en el contenido de cada una de ellas.

Las primeras construcciones levantadas cuando se establecía una vivienda son la cocina y el almacén. Ese almacén u hórreo es, además, la dependencia con más alta calidad constructiva en todas ellas. Se observa en su planta más regular -con frecuencia de forma circular o cuadrada- y en sus esquinas resueltas de la misma manera. Pero, cualquiera que sea su forma y tamaño, presentan muros regulares tanto en su anchura como en su trazado y un buen aislamiento respecto a los espacios más inmediatos. Esto último se consigue mediante la elevación de su puerta y de su pavimento -de arcilla muy bien apisonada sobre una gruesa capa de piedra menuda- a un nivel considerablemente más alto que el suelo de las habitaciones o espacios vecinos, con protecciones exteriores contra la humedad y una buena techumbre.



Plano y reconstrucción de la vivienda f.

La cocina representa la actividad  
doméstica cotidiana.  
El almacén indica la importancia  
de las actividades agropecuarias

---

En el cuidado interior de los almacenes se guardaban bienes de subsistencia perecederos, lo que explica que en su excavación sólo aparezcan materiales orgánicos y algún gancho de hierro.

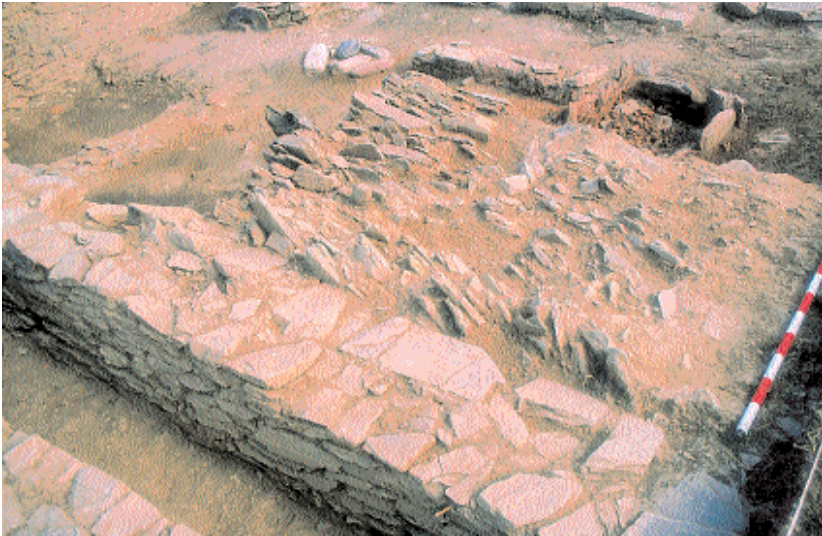
Las cocinas adoptan plantas mucho más irregulares y fueron levantadas con mayor descuido en todos sus detalles constructivos. Por el contrario presentan su abundante mobiliario y ajuar que son, por otro lado, muy homogéneos en todas las viviendas. Uno o dos poyetes de piedra y barro y un cuidado hogar circular, se rodean de una serie de útiles líticos -molinos con su moledera, grandes afiladeras, machacadores, etc- y unas grandes vasijas de cerámica, hincadas en el propio pavimento, para agua. El ajuar se complementa con algunos instrumentos de hierro y un repertorio de vasos en los que se diferencian bien aquellos destinados a la cocción de alimentos de los utilizados como vajilla.

Estos dos tipos de dependencias, que representan respectivamente el almacenamiento tan necesario en las economías agropecuarias y recolectoras, y las actividades cotidianas de la vida doméstica, se completan, de forma desigual en cada una de las viviendas, con otras habitaciones igualmente diferenciadas en su función. Es el caso de las menos caracterizadas en sus hallazgos que amplían el espacio de la cocina y que generalmente se adosan a ella. Su existencia está en función del número de miembros de la unidad familiar. También aparecen talleres o lugares de trabajo, dependencias en las que, por el contrario, las actividades realizadas han caracterizado su espacio de forma clara con la acumulación de unos materiales que hablan por sí solos. Así sucede en los talleres metalúrgicos o de fabricación de útiles líticos, es decir, construcciones donde se realizaban labores especializadas.



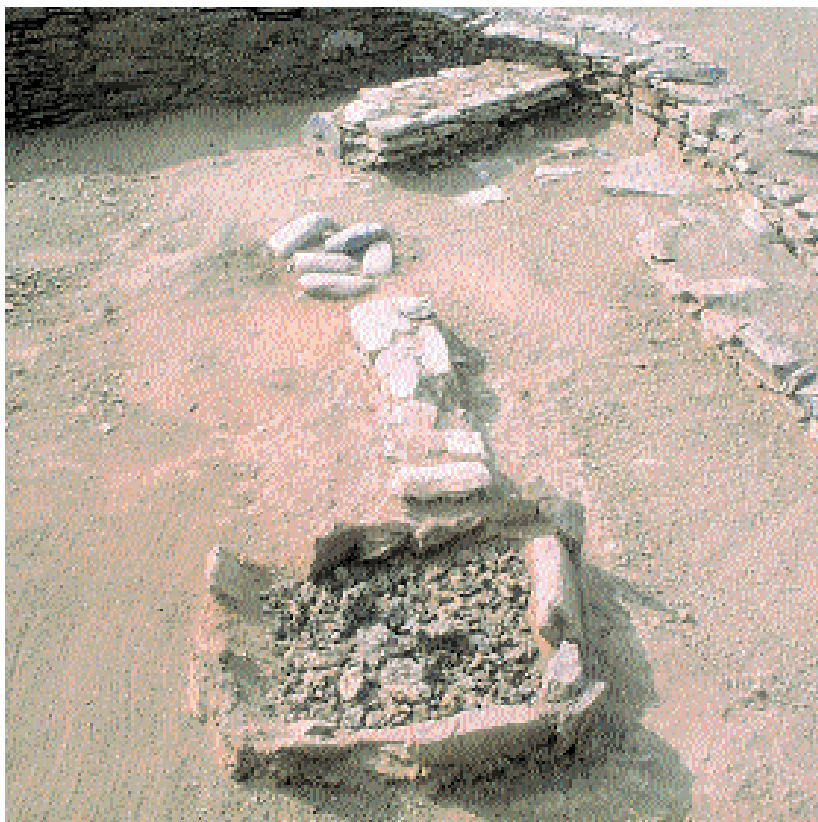


*Aspecto de la vivienda, tras su excavación.*



*La vivienda f en el curso de su excavación.*

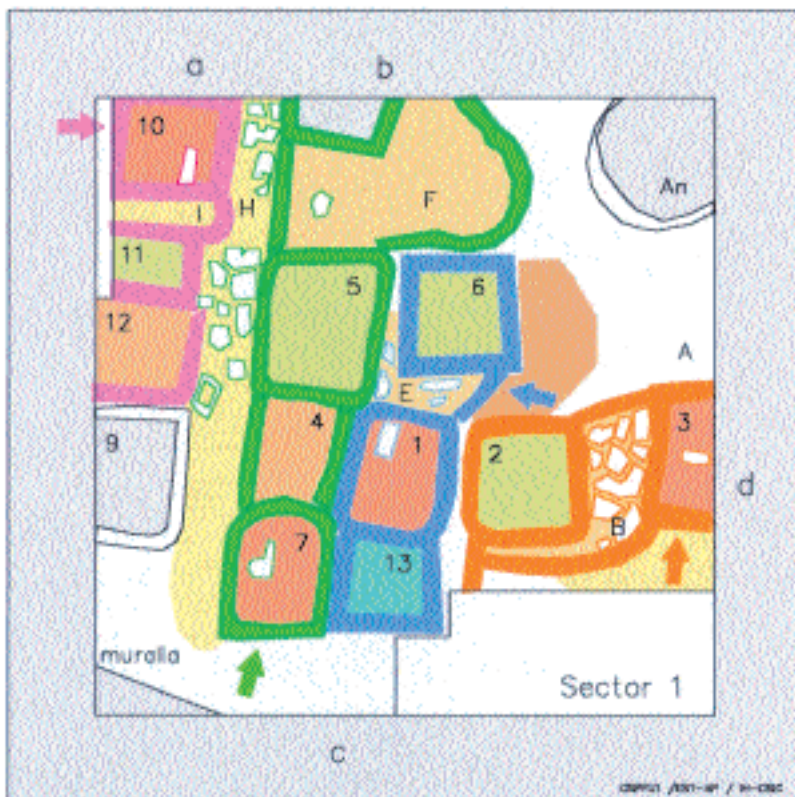
*Detalle del hogar en la cocina de la vivienda f.*



La factura de estas dependencias es, con evidencia, inferior a la de los almacenes y cocinas, pero más cuidada que la de los espacios que cumplen la función de vestíbulos, patios, cobertizos o corrales, que frecuentemente fueron techados sólo de forma parcial y aparecen enlosados por ese motivo.

Las diferencias en la superficie interna de cada una de las viviendas se producen por la presencia o no de estos últimos tipos de dependencias, anejos de habitación, talleres y espacios abiertos auxiliares. En cambio, las siempre presentes cocina y almacén son significativamente similares en las 7 viviendas puestas al descubierto en El Castrelín, con una media conjunta de superficie útil de entorno a los 20 m<sup>2</sup>.

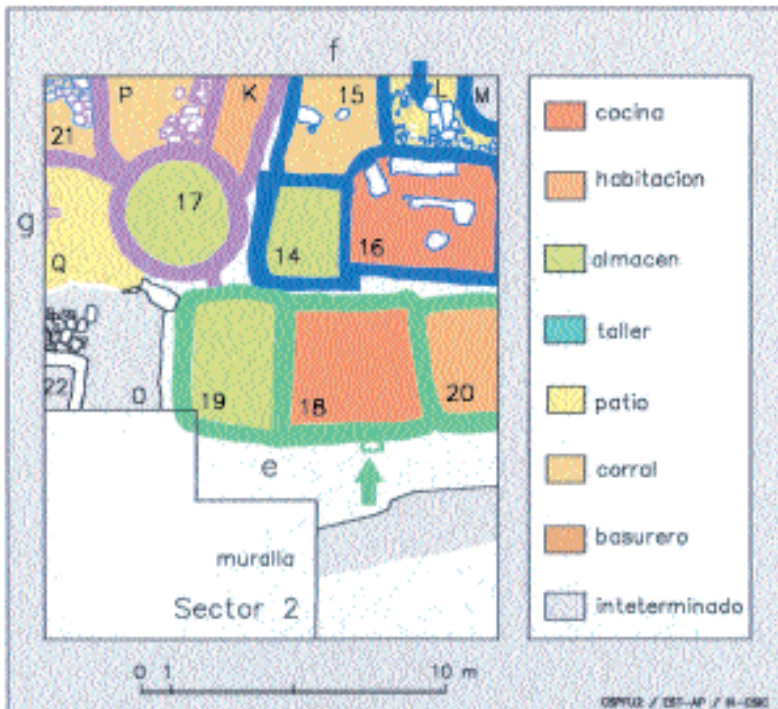
*Espacios impracticables entre las viviendas.*

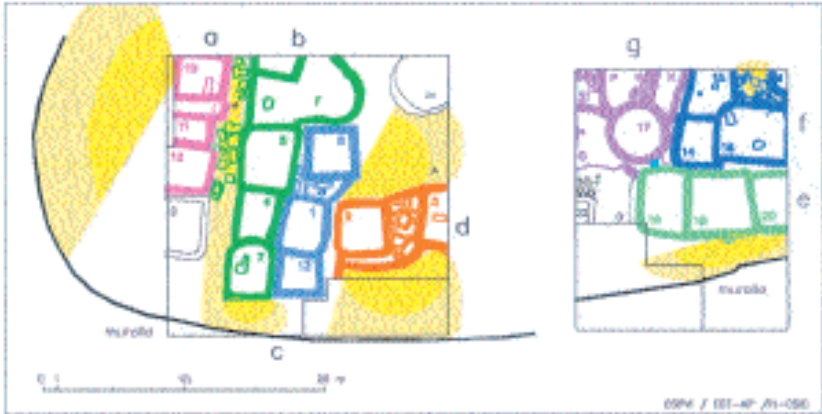


*Planos de los dos sectores excavados en El Castrelín. Las siete viviendas puestas al descubierto van identificadas por el color diferente de los muros de las construcciones que las componen. Las flechas indican en cada caso el acceso principal. Obsérvese como todas ellas poseen una cocina y un almacén.*

## La ordenación del espacio interno del castro se articula por medio de las propias viviendas, que se caracterizan por su independencia espacial y visual

Cada una de las viviendas de El Castrelín guarda celosamente su independencia espacial de las demás, cualquiera que sea el número de construcciones que la componen o la forma de planta definitiva que adopte. Para ello evita cualquier contacto con las vecinas. Esa es la razón de la existencia de los estrechos espacios entre algunas de ellas, como entre las viviendas c y d o entre la f y la e. Es decir, no llegan a tener ningún muro común o medianero, lo que siempre hubiera supuesto un ahorro constructivo y reducido el efecto del vertido del agua desde los aleros.





*Alguien situado en el umbral de las puertas de las viviendas tendría un reducido arco de visión que nunca interfiere con el permitido por las otras.*

*Vista desde el sur del patio H de la vivienda b.*



## A través del análisis espacial de la zona edificada del poblado puede comprenderse la importancia del grupo familiar, cerrado y de tamaño reducido, en los castros prerromanos

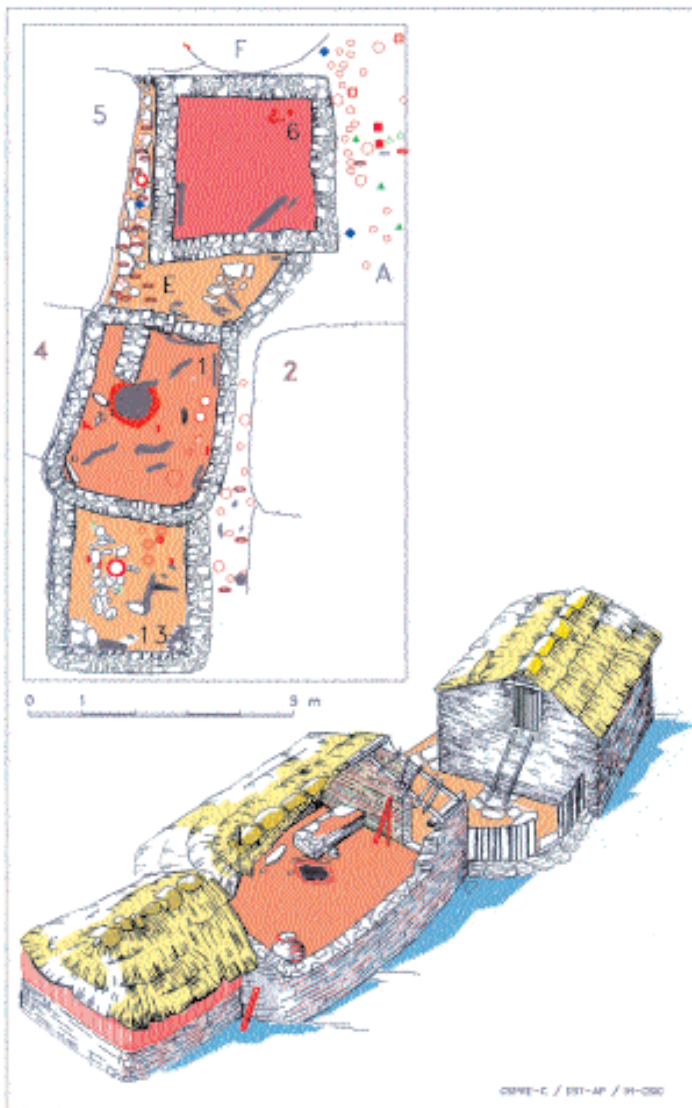
---

El que cada una de las viviendas deba tener sus propios muros hace que, en ocasiones, aparezcan muros dobles, como es el caso de algunas habitaciones de las casas b y c, o que se levanten algunos muretes, a veces mínimos como el situado entre las construcciones 17 y 19. Todos esos mecanismos constructivos actúan como marcadores del espacio que corresponde a cada una de las casas.

Esa buscada independencia espacial es también patente en la colocación de sus puertas principales, situadas en las cocinas o en un pequeño patio o vestíbulo que las protege. Eso obedece a la determinación de que a cada casa se acceda desde un espacio diferente de las demás. Este mecanismo de aislamiento espacial las dotan, además, de una independencia visual. En efecto, desde cada uno de esos umbrales principales nada se ve del resto de las viviendas, lo que indica un alto grado de privacidad intencional entre cada una de las familias que vivían en el castro.

Esta peculiar ordenación espacial permite afirmar que son las propias viviendas las que articulan el espacio edificado del poblado y que no existían calles o plazas, pese a que algunos espacios libres de construcciones tienen la apariencia de tales. Por ejemplo, el espacio H, que tiene todo el aspecto de ser un callejón entre las fachadas de las casas a y b, no es más que un patio de esta última. Prueba de ello es que la vivienda a, que abre su puerta hacia la muralla, le presenta los muros posteriores de todas sus construcciones. Algo similar ocurre con el amplio espacio A, al que sólo tiene acceso la vivienda b.

Este análisis espacial de la zona edificada del poblado deja ver la importancia del grupo familiar en estos castros prerromanos. Indica asimismo que estamos ante un tipo de familia, cerrada y de tamaño reducido, de las llamadas nucleares -compuesta de 2 a 5 miembros-, a juzgar por el espacio de que dispone cada una de ellas, su ajuar y la capacidad de su almacén.



*Plano de excavación y reconstrucción ideal de la vivienda c. La construcción de primer término -o situada más al sur- es un taller de útiles que se adosó a la cocina 1 en el último momento del poblado, cuando la vivienda llevaba funcionando un considerable periodo de tiempo.*

## El desarrollo del espacio edificado estaba sujeto a normas. Así, las viviendas se disponen paralelas a la muralla, construida en primer lugar y que proporcionaba al poblado su aspecto regularizado

---

El desarrollo de la edificación en El Castrelin desde la construcción de una unidad doméstica a la disposición de ésta en el poblado, se produce de forma espontánea y a expensas de los espacios libres. Hemos visto que a las primeras construcciones levantadas se le van agregando otras cuando la necesidad de espacio útil así lo aconseja. Esa teórica libertad de edificar se ve limitada por la exigencia de cumplir con las normas espaciales que permiten mantener la independencia física y visual de cada vivienda, sin perder, además, su circulación interna.

Pero no terminan en eso los requisitos en el desarrollo de la actividad constructiva. La tendencia a plantas de esquema lineal y la disposición regularizada que adoptan la mayor parte de las casas no deben hacer pensar que se trata de un crecimiento planificado del espacio que, como se ha indicado ya, no dispone de calles y plazas para articular las viviendas. Sin embargo, permiten entender la referencia espacial utilizada por sus constructores.

En efecto, las casas, y dentro de ellas las construcciones que las forman, se disponen en líneas paralelas al paramento interno de la muralla reservando un espacio libre a su pie. Algo que queda aún más patente en los ángulos de los recintos donde las casas modifican su orientación para adaptarse a su trazado. Así las viviendas a, b y c se disponen paralelas al flanco oeste del recinto, mientras que la d y la e se orientan en relación con el flanco sur de la muralla.

La muralla es, por lo tanto, el referente espacial de la arquitectura doméstica cuyo desarrollo durante toda la vida del poblado se sujeta a su trazado. Esto, y los resultados de las excavaciones arqueológicas realizadas en el vecino Castro de Borrenes, permiten afirmar que la muralla es la primera obra construida que realizan estas comunidades prerromanas cuando van a establecerse en un nuevo castro.





*Vista del almacén de planta circular 17 de la vivienda g. Bajo él aparece un muro curvo que perteneció seguramente a un almacén anterior.*



*Detalles de las reformas constructivas en las viviendas f y g.*

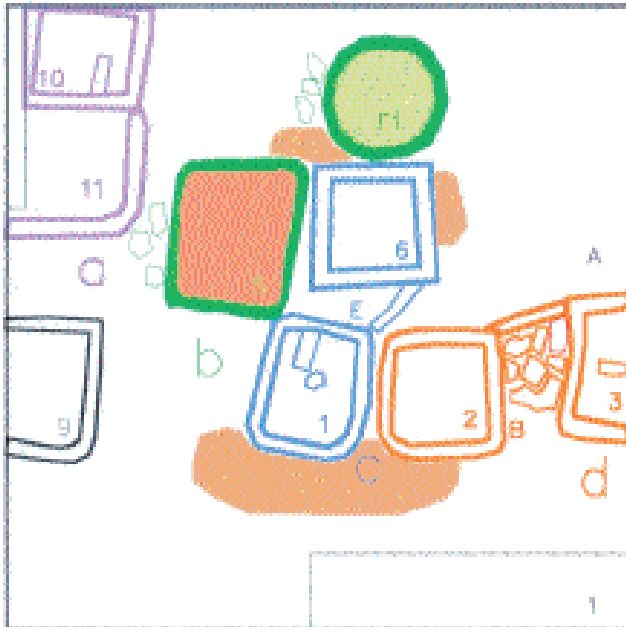
## A lo largo de más de dos siglos de ocupación, los habitantes de El Castrelín ampliaron y remodelaron el poblado en función de su crecimiento y necesidades

---

Esta estrecha relación entre trazado de la muralla y ordenación del espacio doméstico queda clara en la imagen final del castro que es la representada en los planos y la que en la actualidad se observa en el yacimiento, pero las excavaciones en El Castrelín han permitido establecer, aunque sea en algunos casos de forma parcial, el desarrollo del espacio a lo largo de los más de dos siglos en que estuvo ocupado. Bajo las construcciones hoy visibles se documentan otras más antiguas y con frecuencia se constatan ampliaciones y reformas en algunas de las viviendas que implican, en ocasiones, cambios de funcionalidad en algunas de sus habitaciones.

Ejemplo particularmente ilustrativo en este sentido es el caso de la vivienda b, la más extensa de las descubiertas. Así la construcción 5 fue originariamente cocina y la F un almacén de planta circular. Posteriormente a la primera se le tapió la puerta que abría al espacio H y se le colocó un nuevo pavimento más alto a fin de utilizarla como almacén. Por su parte, el hasta entonces almacén F fue desmontado en su zona oeste y ampliado para convertirlo en corral mientras que se construyó una nueva cocina -la construcción 7- sobre un basurero anterior de considerable potencia. Esta última fase constructiva deja suponer que la familia creció considerablemente, pero también sirve para ilustrar cómo su planta modificada se adapta al trazado de la muralla y no utiliza el espacio H, que siguió siendo patio hasta el abandono del poblado. De igual forma, en la vivienda b, de mucha menor superficie, se levantó en la misma dirección y sobre el mismo basurero el taller 13 en vez de utilizar el espacio A para ampliar su superficie útil.

En algunas ocasiones tales reformas y ampliaciones constructivas eran difíciles de conseguir en el espacio densamente edificado del castro. Es el caso de la vivienda f que en su planta originaria disponía de una cocina y un almacén exentos comunicados por un estrecho patio intermedio. La necesidad de ampliación de su cocina 16 a expensas de ese patio obligó a construir el corral 15 para acceder al almacén 14.

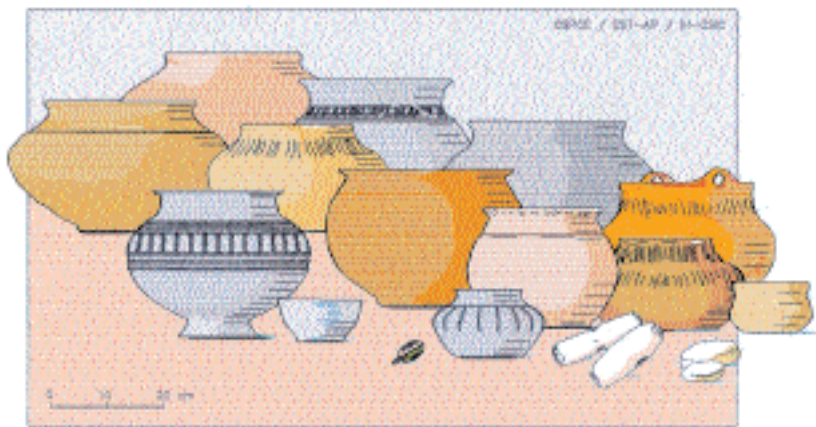


*Planos con las fases de desarrollo del espacio en la vivienda b.*



La intensa actividad constructiva que documentan estas reformas, particularmente intensas en la última fase del poblado, se constata también en la agregación del segundo recinto, reflejado en el plano topográfico del yacimiento, a donde se trasladaron, entre otras cosas, las instalaciones para la fabricación de útiles de hierro. Esta actividad que en otros castros, como en la Corona de Corporales, se realizan en una de las unidades domésticas, pasaron en El Castrelín a este segundo recinto por su volumen -se recogió más de una tonelada de escoria-, la insalubridad y el riesgo de fuego propias de una fundición.

*Algunos ejemplos de las producciones de El Castrelín.*



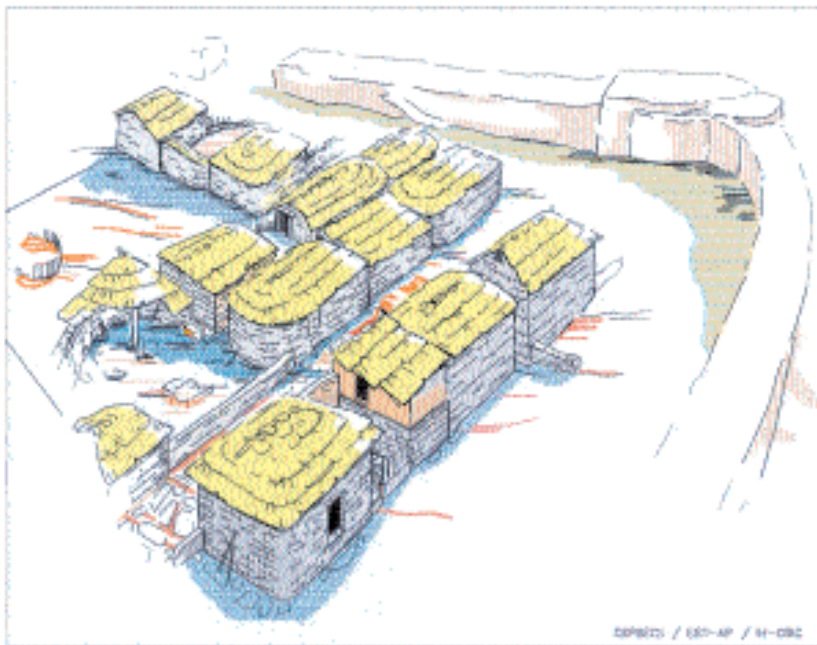
## 2. El Castrelín en el territorio. Una comunidad autosuficiente y plurifuncional cuyas relaciones con los castros vecinos son más sociales que económicas

---

El grupo familiar que ocupa cada vivienda, además de ser el núcleo básico de la comunidad que habita el castro desde el punto de vista social, es asimismo una unidad productora. Cada una de ellas tiene su propio almacén y entre su ajuar cuenta con todos los útiles necesarios para la transformación de alimentos -como los molinos- y para realizar otras producciones como el tejido o el curtido de pieles, actividades que se llevaban a cabo dentro de la esfera doméstica. Eso no impide que otro tipo de trabajos más especializados -como la metalurgia o la fabricación de las abundantes vasijas cerámicas- corrieran a cargo de artesanos especializados que disponen, en ese caso, de las dependencias que hemos denominado talleres. Esas manufacturas eran intercambiadas en el propio ámbito del poblado.

Sin embargo, la abundancia de esos almacenes privados, frente a los escasos talleres, indica que la mayor parte de las familias se dedicaban al trabajo del campo y los ocupantes de cada vivienda eran a la vez productores y consumidores de su propio trabajo. Esto hace de los castros aldeas formadas por familias campesinas donde se llevaban a cabo todas las actividades económicas y se fabricaban todos los productos necesarios para la supervivencia y reproducción de la comunidad que lo habitaba. Así lo demuestra una extensa analítica realizada sobre las materias primas -los minerales de cobre y estaño, la arcilla utilizada no sólo para la fabricación cerámica sino también para los moldes de fundición de elementos metálicos tan especiales como las sítulas, la piedra elegida para los útiles líticos, etc.- y las propias producciones que indican de forma rotunda una procedencia local, es decir, de su territorio de explotación.

El Castrelín era de esta forma, como otros castros prerromanos de la zona, una comunidad plurifuncional y autosuficiente, sin apenas relaciones económicas de intercambio exterior. Sin embargo, obligado por lo reducido del número de habitantes, tales relaciones debían ser habituales en la esfera social por la necesidad de matrimonios exogámicos y la interacción entre grupos familiares de distintos castros que eso suponía. Todo ello en un fondo cultural y simbólico que, desde el lenguaje a la religión, debió ser común a las comunidades castreñas de la zona.



*Reconstrucción ideal del sector 1 de excavación. Se observa claramente como la muralla es la referencia utilizada para ordenar las viviendas*



*Núcleo de viviendas excavadas en el sector 1.*

## La muralla cumple una doble función social además de la defensiva: convierte a los habitantes del castro en una comunidad cohesionada y los identifica como tal frente a otros castros

---

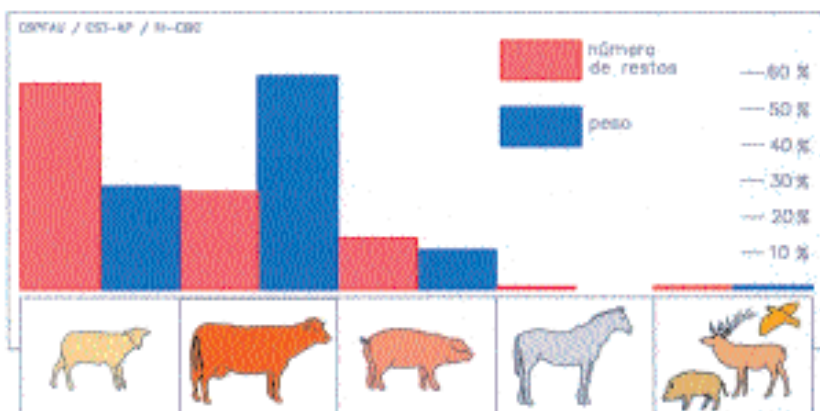
Esas unidades domésticas tan independientes dentro del poblado, necesitaban mecanismos que favorecieran su cohesión social, que hicieran del castro una comunidad. Ya se evidencian algunas características colectivas en su actividad económica, apoyada en la complementaridad y la cooperación. El castro y su territorio de producción también formaban una unidad coherente, que permitía a todos los grupos familiares, que no presentaban desigualdades claras en su cultura material, el acceso a todos los recursos. Pero la identidad de grupo social, en su expresión más física, se conseguía mediante la muralla que cumplía -además de la defensa- una función social, tanto hacia el interior del castro como hacia su exterior.

La función interna de la muralla se manifiesta en ser el primer trabajo realizado de forma colectiva por el grupo cuando se funda un nuevo castro, algo comprobado arqueológicamente en el vecino Castro de Borrenes. Sólo cuando estaba construida y siguiendo su trazado, se comenzaban a edificar las viviendas. En esta peculiar ordenación, siempre quedaba libre un espacio de varios metros entre las unidades domésticas y el paramento interno de la muralla, lo que subrayaba su carácter colectivo. Los castros se convertían así en recintos cerrados que albergaban a una comunidad determinada.

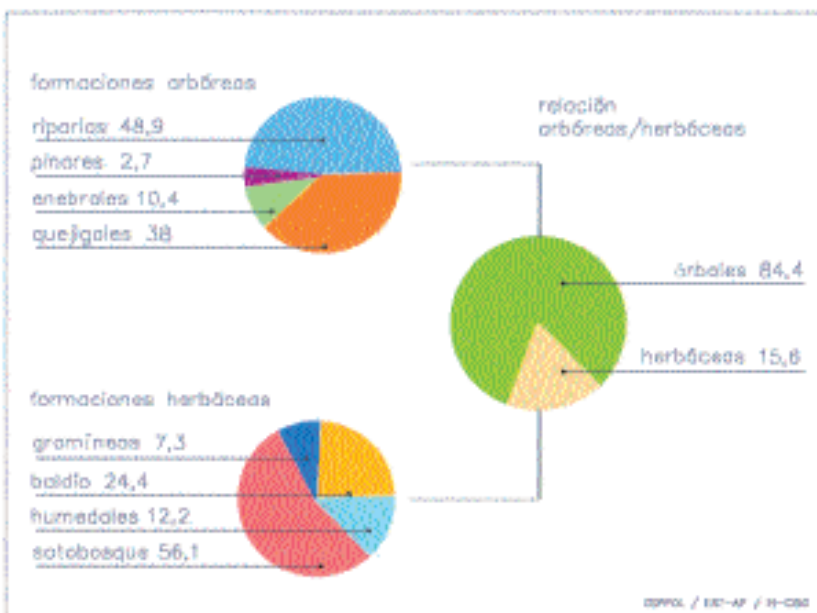
La función externa de la muralla se constata en su monumentalidad, pero también en la elección de los destacados emplazamientos de los castros. Consiguen, de esta forma, convertirse en elementos muy visibles del paisaje. Este dominio territorial no está tanto en función del efectivo control visual de su propio espacio de subsistencia como de una necesidad de ser visto desde un entorno más amplio. Esa intencional visibilidad no es otra cosa que la afirmación de su identidad como comunidad independiente frente a otra similar. Es decir, la identificación de un castro frente al resto.

Las similares dimensiones y población de los castros de la época y de la zona de El Castrelín, y el que la muralla actúe como su expresión física, permite comprender que sean la unidad básica, social y territorial de la Cultura Castreña astur. Esta visión de los castros prerromanos como grupos sociales independientes y casi autárquicos, concuerda muy bien con la concepción de una comunidad campesina basada en unas familias que funcionan como unidades de producción y que apenas generan excedentes, pero cohesionadas por los rasgos definitorios de ese tipo de economía, como es, por ejemplo, la solidaridad aldeana.





Porcentaje de las especies ganaderas y salvajes consumidas en El Castrelín.



Porcentajes de pólenes en los niveles arqueológicos correspondientes a la zona sur del castro. Es de destacar el alto porcentaje de arbolado y la mayor presencia de humedales respecto a la actualidad.

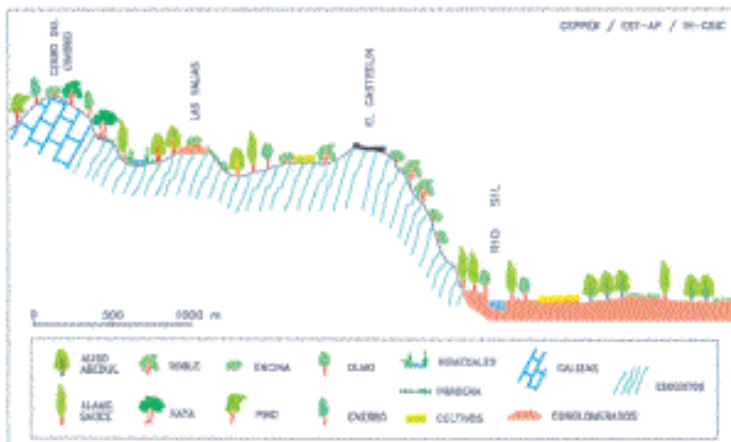
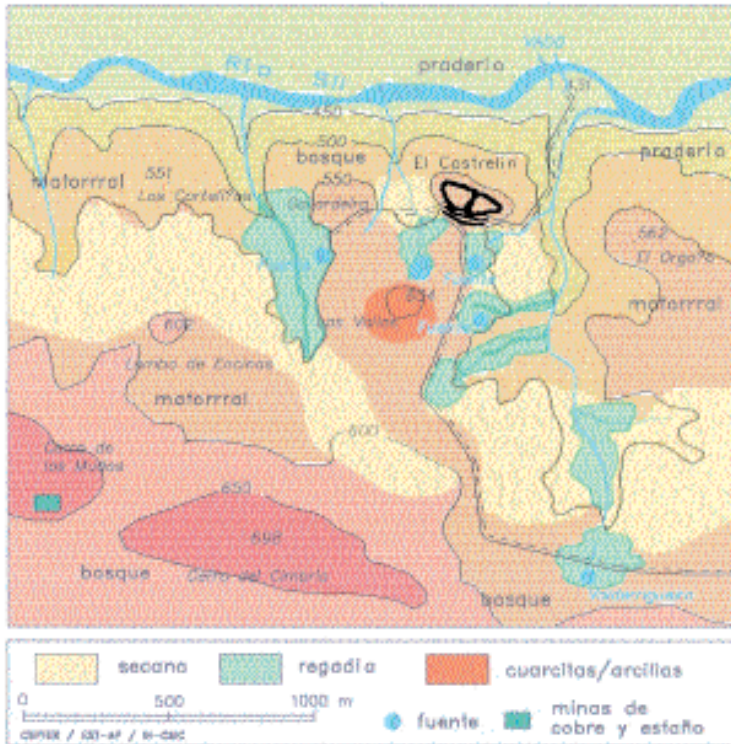
## La reconstrucción medioambiental, el paisaje antiguo y los recursos aprovechados en torno al castro

---

Además de la presencia de un almacén, que testifica las actividades agropecuarias en el registro constructivo, el resto de las habitaciones que forman cada vivienda y, sobre todo, los basureros y otros espacios exteriores donde se acumulan materiales desechados, proporcionan información sobre el territorio de explotación económica del castro. Es el caso de los restos de fauna. Proceden, en su mayor parte, del consumo de especies domésticas cuya cría, antes de formar parte de la dieta de los habitantes del castro, se orienta a la obtención de productos secundarios. Es decir, se prima la obtención de leche y lana, en los ovicaprinos, y su uso para tiro y abono, en los bóvidos, sobre la carne. La abundancia en restos de estas especies contrasta además con la escasa representación de cerdo y caballo y con la mínima de las especies salvajes cazadas.

También la materia orgánica carbonizada que aparece en esos espacios de vertido y en los niveles de ocupación y derrumbe de las habitaciones, permite una reconstrucción paleoecológica aproximada del entorno del castro. Por ejemplo, los restos de las cubiertas, del mobiliario y del combustible utilizado en los hogares, informan de las preferencias al explotar el bosque y el uso selectivo que se hacía de las especies arbóreas según su utilidad concreta. De esta forma, tenemos la certeza de un fuerte predominio del roble frente a la encina -contrariamente a lo que luego sucedió en época romana- y de la presencia de especies, como el haya o el abedul, que dan una visión de la zona más fresca y húmeda de la actual. Pero, sobre todo, permiten afirmar que en el castro se aprovechan una gran cantidad de recursos secundarios del bosque como complemento de la dieta; es decir las prácticas recolectoras ocupaban un papel relativamente importante en su economía.

Los análisis del polen depositado en los niveles arqueológicos completan este panorama del paisaje y los recursos en él explotados, particularmente en lo que se refiere a los campos de cultivo y las especies cultivadas. De esta forma sabemos que las parcelas dedicadas al cereal se situaban, en su gran mayoría, en los terrenos al sur del castro y no en el valle del Sil. Otro contraste curioso que también proporcionan los pólenes de El Castrelín respecto al periodo romano y la actualidad es la ausencia total del castaño.



*El territorio de explotación económica de El Castrelin.*

## El grupo social y el territorio de producción económica de El Castrelín pueden definirse como campesinos

---

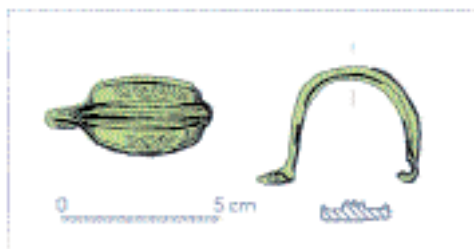
La información sobre el territorio proporcionada por el registro arqueológico del asentamiento se completa con la que puede extraerse del propio paisaje, el nivel tecnológico de la comunidad y otros aspectos, no menos importantes, que se desprenden de su estructura socioeconómica. Esos son los factores que determinan que su territorio de producción agrícola se sitúe en las tierras alomadas al sur del castro. Sus terrenos, poco potentes y bien drenados pero con abundantes puntos de agua, eran mucho más apropiados para los aperos de mano y el arado ligero que las aparentemente más fértiles, profundas y pesadas tierras del valle del río Sil. Por otro lado, esos terrenos meridionales más altos reunían otras exigencias, como su completa visibilidad desde el castro y la posibilidad de reunir en un sólo espacio una gran diversidad de unidades productivas y recolectoras: pastos, monte, bosque y las tierras de cultivo, tanto de secano como de huerta. Se cumple así uno de los presupuestos de la llamada racionalidad campesina como es el de cubrir riesgos diversificando al máximo el repertorio de recursos explotados y combinando en un mismo espacio todas las producciones, entre las que se incluyen los materiales de construcción, los necesarios para los útiles tanto líticos como metálicos, colorantes, etc.

Eso no quiere decir que El Castrelín prescindiera de las tierras llanas situadas a su pie, desde las que era visible y donde un vado histórico lo conectaba con otros castros bercianos. Si embargo, al igual que sus familias campesinas no optimizaban su producción, ya que no se regían como nosotros -como muestra muy bien su metalurgia- por conceptos de renta y ganancia ni producían sistemáticamente excedentes. El equilibrio entre la comunidad (entre 120/160 personas) y los recursos proporcionados por la zona sur estaba asegurado. Así se cubrían las necesidades existenciales y aquellos objetos que el mínimo intercambio y las relaciones sociales demandaban.

Dentro de esa economía campesina con fuertes tendencias a la autosuficiencia, la similar capacidad de almacenaje, las ínfimas diferencias en el ajuar y el utillaje de los grupos familiares y la igualdad en los restos de

fauna de aquellos basureros que pueden ser atribuidos a una vivienda, entre otras cosas, nos sitúan frente a una sociedad aparentemente igualitaria. Esa falta de jerarquización visible se da tanto en el interior de cada comunidad como en el territorio, donde no existen relaciones de dependencia entre castros. Por otro lado, estas comunidades indígenas no enterraban a sus muertos en necrópolis formales, es decir, no se dispone de uno de los registros, el funerario, utilizados normalmente para medir la distancia social entre individuos.

Todo lo anterior no excluye, sin embargo, que existieran otras formas de jerarquización, tanto dentro del castro como por encima de su comunidad. A ese respecto hay que recordar las alusiones de algunos autores clásicos, como Estrabón, cuando hablan sobre los habitantes del norte peninsular, a posiciones de rango y dignidad conseguidas por edad o determinadas acciones beneficiosas para el grupo social. Asimismo debe contemplarse la posibilidad de que existieran relaciones de linaje más amplias que el asentamiento. Pero lo que parece claro es que en los castros del tipo de El Castrelin se daban una serie de mecanismos sociales de fuerte carácter colectivo que debieron frenar o contrarrestar las desigualdades inherentes a una sociedad que vive de la tierra y está sujeta a inevitables conflictos internos. Aún así, la propia comunidad castreña puede proponerse como estructura de poder, ayudada por el carácter conservador y estable que es específico de las sociedades con economía campesina. Es evidente que esa desigualdad contenida y refrenada es la que se desarrollará en plenitud cuando Roma conquiste y reorganice el territorio en función de sus intereses. Entonces será cuando surjan rápidamente individualidades, familias y comunidades que marcarán su distancia social y económica del resto.





**Caja España** 

■ **Obra Cultural** ■■■■■■